

AL DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURAS, MANTENIMIENTO Y SERVICIOS
AYUNTAMIENTO DE SAN VICENTE DEL RASPEIG

D. David Sastre Navarro, mayor de edad, provisto de documento nacional de identidad nº 77.715.680-Z, en nombre y representación de la mercantil "Automóviles La Alcoyana, S.A." (en adelante, "La Alcoyana"), con domicilio a efecto de notificaciones en Aparisi Guijarro 14 de Alicante, (notifvectalia@vectalia.es) ante V.I. comparece y, como en derecho mejor proceda,

EXPONE:

PRIMERO.- El CONTRATO ADMINISTRATIVO DE CONCESION DE SERVICIO PÚBLICO PARA LA GESTION DEL TRANSPORTE PÚBLICO URBANO DEL MUNICIPIO DE SAN VICENTE DEL RASPEIG (EXP. CONSERV 01/13), suscrito entre las partes el 2 de mayo de 2014 tiene como fecha prevista para su finalización el próximo 30 de abril de 2017.

SEGUNDO.- En dicho contrato es de aplicación el I Convenio Colectivo de Trabajo de la Empresa "Automóviles La Alcoyana S.A." (Adjunto), tal como se indica en el Anexo nº6: Concesiones y Rutas prestadas por Automóviles La Alcoyana, S.A..

TERCERO.- El mencionado convenio establece en los Artículos 37 y 38 las Obligaciones de la empresa entrante y los Efectos de la Subrogación.

CUARTO.- Atendiendo a estos artículos y debido a la incorporación de un relevista para permitir la jubilación parcial de uno de los conductores se informa el listado del personal adscrito a dicho Servicio:

Nº Conductor	Fecha de Antigüedad	Categoria	% Jornada	Situación
795	01/07/2002	Conductor/Perceptor	15%	Jubilado Parcial
1117	24/01/2017	Conductor/Perceptor	100%	Relevista
801	06/02/2003	Conductor/Perceptor	100%	Indefinido

En virtud de todo lo anterior

SOLICITO que se tenga por presentado este escrito, lo admita y en su virtud provea conforme a lo expuesto en la redacción de los Pliegos que definen el nuevo contrato.

En San Vicente del Raspeig, a 24 de enero de 2017

Fdo. Salvador David Sastre Navarro



AUTOMOVILES LA ALCOYANA, S.A. inscrita en el R.M. de Alicante, Tomo 1354, Folio 43, Hoja A-9128 - N.I.F. A-03008158. Domicilio social: Avda. de Denia, 155. 03015 Alicante.